

HECHO ESENCIAL
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A
Inscrita en el Registro de Valores N° 40.

Santiago, 22 de enero de 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L N°251, en relación con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado por el Directorio en sesión realizada el día de hoy, informo a la Comisión para el Mercado Financiero, como **Hecho Esencial de Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.** (la "Sociedad"), lo siguiente:

Se acordó por el Directorio de la Sociedad que se suspenderán las funciones del Sr. José Manuel Camposano como Gerente General a contar de esta fecha.

El Directorio adicionalmente acordó que la gerencia general de la Sociedad sea asumida, a contar de esta fecha, interinamente por la Sra. Carola Fratini Lagos quien actualmente ejerce para *Zurich Insurance Group* el cargo de *Regional Head of Commercial Insurance Latin America*.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Mauricio Santos Díaz
Fiscal

Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.